

CÁCERES

ANUNCIO licitación del procedimiento abierto para la contratación de las obras de Renovación de luminarias existentes de alumbrado público exterior para mejora de la eficiencia y ahorro energético en el Municipio de Cáceres.

De conformidad con lo establecido en el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se convoca la licitación del procedimiento abierto para la contratación de las obras de Renovación de luminarias existentes de alumbrado público exterior para mejora de la eficiencia y ahorro energético en el Municipio de Cáceres, a financiar por la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, dentro del Plan de Subvención a Entidades Locales de Eficiencia Energética 2014, con sujeción a las siguientes condiciones:

1ª.- Entidad adjudicadora:

- a.- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres.
- b.- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c.- Obtención de documentación e información:
 - 1.- Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.
 - 3.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
 - 4.- Teléfono: 927 25.57.06.
 - 5.- Telefax: 927 21.00.66.
 - 6.- Correo electrónico: antonio.mejias@ayto-caceres.es
 - 7.- Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.ayto-caceres.es>
 - 8.- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta siete días anteriores a la fecha límite para la recepción de ofertas.
- d.- Nº de expediente: CON-OBR-0006-2014.

2ª.- Objeto del Contrato:

- a.- Tipo: Contrato de obras.
- b.- Descripción del objeto: Renovación de luminarias existentes de alumbrado público exterior para la mejora de la eficiencia y ahorro energético en el Municipio de Cáceres.
- c.- Lugar de ejecución:
 - 1.- Domicilio: Cáceres.

- 2.- Localidad y código postal: 10.003 Cáceres.
- d.- Plazo de ejecución: Tres meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.
- e.- Admisión de prórroga: No.

3ª.- Tramitación y procedimiento:

- a.- Tramitación: Ordinaria.
- b.- Procedimiento: Abierto.
- c.- Criterios de adjudicación: Los figurados en la cláusula 7.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4ª.- Presupuesto base de licitación:

Importe neto: CUATROCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS VENTITRES EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS, (413.223,14 €).

IVA: 21%.

Importe total: QUINIENTOS MIL EUROS, (500.000,00 €), Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

5ª.- Garantías exigidas:

- Provisional: 2 por ciento del presupuesto del contrato, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Definitiva: 5 por ciento del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6ª.- Requisitos específicos del contratista:

- a.- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: Se acreditará de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7ª.- Presentación de ofertas:

- a.- Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados desde la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.
- b.- Modalidad de presentación: La descrita en la cláusula 7.4.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c.- Lugar de presentación:
 - 1.- Dependencia: Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.
 - 2.- Domicilio: Plaza Mayor, 1.

- 3.- Localidad y Código postal: 10.003 Cáceres.
- d.- Admisión de variantes: Sí, en los términos señalados en el apartado 1 de la cláusula 7.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e.- Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

8ª.- Apertura de las ofertas:

- a.- Dirección: Salón de Actos del Palacio de la Isla. Plaza de La Concepción, 2.
- b.- Localidad: 10.003 Cáceres.
- c.- Fecha y hora: Primera sesión ordinaria, desde la finalización del plazo de licitación, que celebre la Mesa de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, que se reúne los segundos y cuartos jueves de cada mes, a las 10,00 horas.

9ª.- Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

10ª.- Otras informaciones: Las figuradas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cáceres, a 4 de noviembre de 2014.

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Manuel Aunión Segador.

5793

